



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que al bachiller Señor

MANUEL AGUSTIN VALAREZO SALINAS

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1717719254; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **INGENIERIA EN SISTEMAS**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **INGENIERO EN SISTEMAS**, el día 20 de julio del 2009, en fe de lo cual se expide el presente título de:

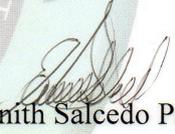
INGENIERO EN SISTEMAS

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

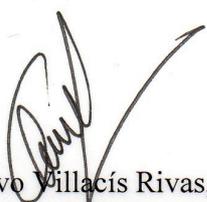
Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

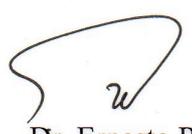
Dado en Loja, a 21 de julio del 2009


Ing. José Ochoa Alfaro, Mg.Sc.
DIRECTOR DEL AREA DE LA ENERGÍA, LAS INDUSTRIAS Y LOS
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES


Dra. Enith Salcedo Paladínez
SECRETARIA-ABOGADA

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL 2009.- REGISTRO Nro. 14720


Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc.
RECTOR


Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL



Nº 015532